

Regulaciones sobre uso de uniforme escolar

TITULO II: PRESENTACIÓN PERSONAL

El uniforme que compondrá la presentación personal de los estudiantes del Colegio Melipilla desde Pre-Kínder hasta 4° medio para aplicarse desde el año 2018 en adelante será:

INC 01 El uniforme será único para todos los alumnos y alumnas desde Pre- Kínder a 4° Medio.

INC 02 El uniforme oficial estará compuesto por:

Para uso diario:

- Buzo verde con gris completo junto con la polera gris (Se mantiene el actual). Desde Pre- Básica a 4° Medio.
- En Pre- Básica se usará un delantal según modelo que adjunta.
- El uso del delantal o cotona blanca se usará hasta 4° Básico a excepción de los requerimientos del educador o en clases de artes y ciencias.
- Calzas verdes y/o pantalón corto.
- Parka verde con la insignia del colegio.

Para actos oficiales y/o ceremonias del Colegio:

- Chaqueta blanca, con la insignia del colegio en el costado superior izquierdo.
- Polera blanca de piqué
- Zapatillas blancas.

INC 03 Para realizar las clases deportivas se utilizará:

- Polera blanca de cuello polo con su respectiva insignia.
- Se acompañará con un pantalón corto de color verde.

INC 04 Todo accesorio como buzanda, guantes, cuellos... deben ser de los tonos gris y verde según los colores institucionales.

INC 05 Toda prenda de vestir de uniforme del Colegio debe estar debida y claramente marcada con el nombre, apellido y curso del alumno.

INC 06 El calzado respectivo para el uniforme oficial y clases deportivas.

TITULO II: PRESENTACIÓN PERSONAL

El uniforme que compondrá la presentación personal de los estudiantes del Colegio Melipilla desde Pre-Kínder hasta 4° medio para aplicarse desde el año 2018 en adelante será:

INC 01 El uniforme será único para todos los alumnos y alumnas desde Pre- Kínder a 4° Medio.

INC 02 El uniforme oficial estará compuesto por:

- Buzo de pantalón verde y chaqueta blanca abierta con cierre, al igual que el cuello y los puños.
- En la chaqueta blanca, en el costado superior izquierdo de la parte delantera se ubicará la insignia del colegio.
- La polera será blanca de piqué con la insignia en el mismo lugar que la chaqueta del buzo.
- Parka verde con la insignia del colegio.

INC 03 Para realizar las clases deportivas se utilizará:

- Polera blanca de cuello polo con su respectiva insignia.
- Se acompañará con un pantalón corto de color verde.
-

INC 04 Todo accesorio como buzanda, guantes, cuellos.. deben ser de los tonos blanco y verde según los colores institucionales.

INC 05 Toda prenda de vestir de uniforme del Colegio debe estar debida y claramente marcada con el nombre, apellido y curso del alumno.

INC 06 El calzado respectivo para el uniforme oficial y clases deportivas.